



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
SEDE DEL LITORAL  
Consejo Directivo

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA SEDE DEL LITORAL  
97-17**

*Hoy, viernes 31 de octubre de 1997, a las 9:35 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, reunidos en la sala "Dr. José María Vargas" de la Casa Colonial "El Trapiche", el Director de esta Sede y Presidente del Consejo, Prof. José Vicente Carrasquero Aumaître; el Director de Información Académica y Secretario del Consejo, Prof. Alberto Armengol Campos; el Director de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Raffaele Matteo Russo; la Decana de Estudios Tecnológicos, Prof. Elizabeth Martínez; por la Dirección de Investigación y Desarrollo, Prof. Niurka Ramos; el Director de Administración, Lic. Juan Vera Rodríguez; los Representantes Profesorales, Prof. Gladys Romero y Prof. Orlando Vilorio; el Representante Estudiantil, Br. Miguel Guaita; la Representante (Suplente) de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, Sra. Rosario Gaitán; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil e invitada permanente, Lic. María Nela Gil de Corro; el Asesor Jurídico, Dr. Juan López Bosch y la Lic. Mary Moreno Escobar, por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria No. 1 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.*

*Se consideró y aprobó la agenda del día, quedando con los siguientes puntos:*

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA**
- II.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE**
- III.- CASOS DE ESTUDIANTES**
- IV.- CONTROL DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD**
- V.- DESIGNACIÓN DE SUB-COMISIÓN ELECTORAL DE LA SEDE DEL LITORAL (Continuación).**
- VI.- PUNTOS VARIOS**

Se anotaron en Puntos Varios: Prof. Raffaele Matteo, Prof. Alberto Armengol, Lic. Juan Vera, Lic. Maria Nela Gil de Corro, Prof. Orlando Vilorio, Br. Miguel Guaita y Prof. Elizabeth Martinez.

## **I.- CONSIDERACION DEL ACTA**

Acta No. 97-15, de fecha 23/9/97: Diferida para la próxima sesión.

## **II.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE**

### **1.- Consejos**

#### **a) Directivo Universitario, de fecha 31/10/97:**

Se conoció el Informe de la Comisión Permanente, de fecha 27/10/97: por el *Departamento de Formación General y Ciencias Básicas*, se aprobó el ingreso al escalafón del Prof. Hernán José Castillo, a partir del 15/10/97; para el *Departamento de Tecnología de Servicios*, se aprobó la contratación de la Prof. Elba Yanida Márquez Osuna, por el trimestre septiembre-diciembre, a tiempo convencional, con categoría de Instructor, y las contrataciones, por vía de emergencia, para el trimestre septiembre-diciembre 97, a tiempo convencional, de los profesores Marco Antonio Perdomo Arraín, con categoría de Instructor, y José Agustín Ortega, con categoría de Asistente.

### **2.- Reunión con el Alcalde**

El Director-Presidente informó sobre una reunión sostenida con el Alcalde del Municipio Vargas, Dr. Lenín Marcano, el pasado jueves 30/10/97, en el despacho del alto funcionario y en la cual estuvo acompañado del Prof. Joel Torres y de la Lic. Mery Escobar. Dijo que durante la reunión se trataron diferentes asuntos relacionados con la Sede del Litoral y que el Alcalde prometió cincuenta becas-trabajo por veinticinco mil bolívares cada una, a cambio de una contraprestación de servicio en protocolo, rentas municipales, comedor municipal y propedéutico. Otro de los puntos tratados se refiere al transporte, donde la universidad se comprometió a realizar un censo para determinar el número de usuarios por ruta, con la idea de intercambiar con la Alcaldía y mejorar el servicio de transporte, lo que llevaría a aumentar la frecuencia de los viajes de las unidades de la Universidad y acortar las rutas. Se refirió el director a la solicitud de alumbrado público de la carretera Camurí

Grande-Naiguatá y a la vigilancia policial, mediante patrullaje en el sector, que se le hiciera al Alcalde. Asimismo, señaló que el Dr. Lenín Marcano prometió para el mes de diciembre el asfaltado de las zonas más críticas de la vía principal de la Sede del Litoral. Dijo que la reunión resultó bastante provechosa y que el próximo martes, por invitación del Alcalde, participará en la reunión del alto mando de seguridad del Municipio Vargas que se realiza semanalmente en la Casa Guipuzcoana y donde aprovechará de plantear el problema de la invasión de ranchos. El Director indicó que durante la entrevista con el mandatario regional, a nombre de la universidad, ofreció la Agenda del Litoral, según la cual se le dará prioridad a aquellas investigaciones de profesores y estudiantes asociadas con el desarrollo y búsqueda de soluciones a la problemática de la región.

### **3.-Invitado Permanente del Equipo Rectoral**

El Director-Presidente anunció que fue invitado con carácter permanente a las reuniones del Equipo Rectoral de la Universidad, que sostienen las autoridades los días lunes, lo cual permitirá a la Sede del Litoral tener mayor presencia en la toma de decisiones de la USB.

### **4.- Revisión de Asuntos de la Sede del Litoral**

El Prof. Carrasquero informó finalmente que destinará un mes más para revisar los asuntos de la Sede del Litoral y que, en este sentido, ha venido realizando reuniones con los responsables de las diferentes unidades: Con Desarrollo Estudiantil acordaron impulsar una especie de open house en los primeros días de febrero, con motivo de las preinscripciones, para dar a conocer otras facetas de la institución; con la DIA se planteó la necesidad de impulsar la ejecución del proyecto Poseidón de una manera rápida y tenerlo instalado en marzo del 98; con la Dirección de Administración se planteó la necesidad de dotar de una computadora pentium a cada uno de los cubículos de los profesores y las oficinas; y con el Prof. Joel Torres se analizó la visión de la extensión universitaria, donde se hará hincapié en la relación con la región desde un punto de vista proactivo y un poco relacionado con la Agenda del Litoral.

El Prof. Alberto Armengol, en nombre de todos los consejeros, le dio la bienvenida al Prof. José Vicente Carrasquero como Director de la Sede del Litoral.

### **III.- CASOS DE ESTUDIANTES**

La Prof. Elizabeth Martínez, Decana de Estudios Tecnológicos, presentó la solicitud del Br. Angel Jiménez, carnet No. 95-2476, de la carrera Organización Empresarial, quien solicita Retiro Extemporáneo para el trimestre abril-julio 97. Se acordó, por vía de gracia, aprobarle la solicitud.

### **IV.- CONTROL DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD**

El Director-Presidente planteó el punto "Control de Acceso a la Universidad", lo cual tiene que ver con el acceso y permanencia de los estudiantes en la Sede del Litoral, durante las veinticuatro horas del día, todos los días de la semana, y fundamentó su planteamiento en un instructivo, que distribuyó entre los consejeros, identificado con el No. 001 y el nombre "Acceso y Permanencia de estudiantes en las instalaciones de la Universidad Simón Bolívar-Sede del Litoral". Se anexa copia al acta de archivo.

Se sometió el punto a consideración de los consejeros, quienes argumentaron: que se debe limitar el acceso a determinadas horas de la noche y también a algunas instalaciones; igualmente, se dijo que se debe restringir el acceso de personas ajenas a la comunidad universitaria y el uso de los equipos; se planteó la necesidad de fortalecer y ampliar los controles de vigilancia y que ésta sea más activa, además de extenderla hacia otras zonas de la Universidad.

Luego de debatido el punto, se acordó nombrar una comisión para que analice el instructivo y redacte un informe y lo presente en la próxima sesión. La comisión quedó integrada por el Lic. Juan Vera, quien la coordina, Prof. Alberto Armengol, Prof. Orlando Vilorio, Br. Miguel Guaita y Sra. Rosario Gaitán.

**V.- DESIGNACIÓN DE SUB-COMISIÓN ELECTORAL  
DE LA SEDE DEL LITORAL. (Continuación).**

El Director-Presidente dio a conocer los nombres de los suplentes de los miembros de la Sub-Comisión Electoral de la Sede del Litoral de la USB, la cual definitivamente quedó integrada de la siguiente forma:

**Principales:**

**Suplentes:**

**Representante Profesoral**

**Prof. Damaris Vásquez**

**Prof. Pablo Sánchez**

**(Departamento de Formación General y Ciencias Básicas)**

**Prof. Walter Blanco**

**Prof. Belkys de Vargas**

**(Departamento de Tecnología de Servicios)**

**Prof. Alexander Bueno**

**Prof. Alberto Armengol**

**(Departamento de Tecnología Industrial)**

**Representante Estudiantil**

**Br. David De Nobrega**

**Br. Henry Nava**

**Representante de Trabajadores Administrativos y Técnicos**

**Abogada Raquel Rivera**

**Sr. Juan de Jesús Flores**

## VI.- PUNTOS VARIOS:

1.- Prof. Raffaele Matteo: a) Informó sobre las gestiones que se han venido realizando para la adquisición del equipo del centro mecanizado vertical para la Unidad de Laboratorios. b) Indicó que el informe acerca del sistema de productividad del personal docente y de investigación se va a analizar próximamente en el seno del equipo rectoral.

2.- Prof. Alberto Armengol: a) Distribuyó entre los consejeros copia del Reglamento General del Núcleo del Litoral, cuya reforma parcial fue aprobada en el Consejo Directivo Universitario y donde se destaca que este Cuerpo es el órgano asesor del Director del Núcleo del Litoral y que el Director será el canal de conducción a instancias superiores de la Universidad. b) Dijo que hoy enviará a los Departamentos un instructivo sobre el uso de Internet, cuyo servicio está disponible en la Biblioteca mediante el uso de dos computadoras. Agregó que se está trabajando en un sistema de reservación para su uso. Solicitó la colaboración de los profesores para que tengan paciencia y no se pasen de una hora de uso.

3.- Lic. Juan Vera: a) Informó que hasta los momentos la Sede del Litoral ha recibido los recursos financieros para funcionamiento, correspondientes al período enero-julio 97 y que aún falta por recibir lo correspondiente al crédito adicional 96 por 104 millones 800 mil y al primer crédito adicional 97 que suman 98 millones aproximadamente. Agregó que han recibido el presupuesto ordinario del 97, pero que aún faltan cerca de 200 millones de bolívares.

4.- Lic. María Nela Gil de Corro: a) Informó acerca de las quintas jornadas de padres, celebrada el pasado 25 de octubre, y donde se estableció una mesa de trabajo para aplicar técnicas que ayuden a mejorar las relaciones padres e hijos. b) Se refirió al Open House que organizará su Departamento con motivo del proceso de preinscripciones, cuyo proyecto contempla la participación de otras unidades.

5.- Prof. Orlando Viloria: a) Planteó la situación de algunos profesores, carentes de vehículos, quienes deben dar clases hasta las cinco o seis de la tarde y se les dificulta tomar el transporte de los estudiantes porque no pueden abandonar las clases para hacer la cola y, en algunos casos, algún estudiante exige al profesor que se monte de último y vaya de pie. El Director-Presidente solicitó al Lic. Juan Vera una investigación del caso y agregó que es política de la USB que los profesores tengan acceso al transporte de la Universidad.

6.- Br. Miguel Guaita: a) Denunció las malas condiciones bajo las cuales trabaja el Programa de Reproducción. En este sentido, planteó la necesidad de revisión de los equipos a objeto de optimizar el servicio. Igual situación dice que ocurre con Medios Audiovisuales, donde -en su opinión- se requiere más personal. b) Con respecto al comedor, solicitó la puesta en funcionamiento del sistema automatizado de control, lo cual servirá para controlar el uso del servicio y evitar la repitencia por parte de los usuarios naturales y que personas ajenas a la Institución, no autorizadas, se beneficien del comedor. Para esta situación y, pidió que entre en funcionamiento c) Solicitó a la Prof. Elizabeth Martínez información sobre lo tratado en materia de inscripciones en la reunión del Consejo Asesor del Decanato. d) Señaló que aún están esperando la puesta en funcionamiento del aire acondicionado del edificio cinco. e) Informó sobre la salud de un estudiante, quien sufre de diabetes y requiere de un trasplante de páncreas, cuya intervención se hace en el extranjero al costo de 250 mil dólares. Pide autorización para que Cenul utilice el nombre de la USB-Sede del Litoral en la campaña para recolectar fondos en beneficio del estudiante, mediante la apertura de una cuenta de ahorros a nombre del bachiller enfermo, pero controlada por Bienestar Social.

7.- Prof. Elizabeth Martínez: Informó que se solicitó a los Coordinadores un diagnóstico, para este martes, acerca de los problemas evidenciados durante el proceso de inscripción en este trimestre, dada la crisis que se presentó. La idea es conocer la situación desde la óptica de los diferentes actores vinculados al proceso (Coordinadores, Departamento y DACE) a los fines de implantar los correctivos antes del nuevo proceso.

Finalmente, el Director-Presidente hizo un resumen de lo tratado en Puntos Varios, mediante la solicitud de pequeños informes-respuestas a los jefes de las unidades.

Se levantó la sesión.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camuri Grande, a los treinta y ún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.

  
**Prof. José Vicente Carrasquero A.**  
DIRECTOR-PRESIDENTE

  
Refrendado

  
**Prof. Alberto Armengol C.**  
SECRETARIO DEL CDN

MME/mme